

Curso Académico: (2018 / 2019)

Fecha de revisión: 11-05-2018

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: NIETO ROJAS, PATRICIA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

OBJETIVOS

Conocimientos:

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno unos conocimientos esenciales, tanto teóricos como prácticos, sobre la vertiente individual y colectiva de las relaciones laborales en el sector turístico.

Destrezas:

- Aprender el manejo de las distintas fuentes del Derecho laboral.
- Adquirir capacidad para identificar las distintas modalidades de contratos de trabajo y elegir el tipo contractual más adecuado a las necesidades del sector.
- Tener capacidad para redactar un contrato laboral.
- Adquirir la capacidad de negociación necesaria para dirimir conflictos laborales

Actitudes:

- Tener un comportamiento ético en el seno de la relación laboral.
- Adoptar una actitud de conciliación y mediación en los supuestos de conflicto.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**TEMA 1: INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TRABAJO. FUENTES.**

1. Concepto, orígenes y justificación del Derecho del Trabajo
2. Rasgos identificadores del trabajo objeto de la regulación laboral
3. Sistema de fuentes del Derecho del Trabajo
4. La Constitución como fuente del Derecho del trabajo
5. Normas internacionales y comunitarias
6. La Ley y el reglamento
7. La autonomía colectiva como fuente del Derecho del Trabajo: convenios y acuerdos colectivos en el sector turístico
8. Otras fuentes
9. Interpretación y aplicación de las normas laborales

TEMA 2: EL CONTRATO DE TRABAJO

1. El contrato de trabajo: partes del contrato
2. Trabajos excluidos de la relación laboral
3. Las relaciones laborales de carácter especial
4. Forma del contrato
5. Período de prueba

TEMA 3: MODALIDADES DE CONTRATACIÓN LABORAL

1. Modalidades de contratación laboral
2. Contratos de duración determinada
3. Contratos de trabajo formativos
4. Modalidades contractuales en función de la duración de la jornada laboral: Contrato a tiempo parcial y contrato de relevo. El trabajo fijo-discontinuo
5. Ayudas e incentivos a la contratación: fomento de la contratación indefinida

TEMA 4: EL TIEMPO DE LA PRESTACIÓN LABORAL

1. Jornada de trabajo
2. La distribución del tiempo de trabajo: horarios
3. Las horas extraordinarias, el trabajo nocturno y el trabajo a turnos
4. Descansos
5. Los permisos retribuidos
6. La regulación del tiempo de trabajo en el sector turístico

TEMA 5: EL SISTEMA SALARIAL EN EL SECTOR TURISTICO

1. El salario: concepto y clases.
2. La estructura del salario
3. Complementos salariales y percepciones extrasalariales
4. La estructura salarial en el sector turístico
5. Tiempo, lugar y forma de pago del salario
6. El salario mínimo
7. Protección del salario

TEMA 6: VICISITUDES DE LA RELACIÓN LABORAL

1. Vicisitudes de la relación de trabajo
2. La subrogación empresarial
3. La Movilidad funcional
4. La Movilidad geográfica
5. Modificación sustancial de las condiciones de trabajo
6. Suspensión del contrato de trabajo

TEMA 7: LA EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL

1. La extinción de la relación de trabajo: concepto y cuadros general de las causas de extinción
2. La extinción por voluntad concurrente de las partes
3. La extinción por desaparición o incapacidad de las partes
4. La extinción por voluntad unilateral del trabajador
5. El despido: concepto y modalidades
6. El despido disciplinario
7. El despido por causas objetivas
8. El despido colectivo

TEMA 8: LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA

1. Introducción: los sujetos colectivos
2. El doble cauce de representación de los trabajadores
3. La representación unitaria: tipología, competencias y garantías
4. La representación sindical: tipología, competencias y garantías

TEMA 9: NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y MEDIDAS DE CONFLICTO COLECTIVO EN LA EMPRESA

1. Concepto y clases de convenio colectivo
2. Sujetos negociadores
3. Contenido del Convenio Colectivo
4. Procedimiento negociador
5. Vigencia y duración del Convenio colectivo
6. Estructura y ámbitos de la negociación colectiva en el sector turístico
7. Conflicto y medidas de solución
8. La Huelga
9. El cierre patronal

TEMA 10: ACCIÓN PREVENTIVA

1. Prevención de riesgos laborales y contrato de trabajo
2. La organización de la prevención en la empresa
3. La participación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales
4. Responsabilidades por incumplimiento de las obligaciones en materia de prevención de riesgos

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El curso se organiza en las siguientes clases de sesiones:

- CLASES MAGISTRALES: Se impartirán sesiones teóricas, en las que se explicarán las cuestiones básicas del temario. El alumno deberá haber leído previamente la materia.
- LABORATORIOS/CLASES PRÁCTICAS: Se impartirán sesiones prácticas. La tipología es la siguiente: casos prácticos, talleres, actividades en el aula y debates.
- TEST DE EVALUACIÓN: se realizarán test de evaluación durante el curso para medir el nivel de conocimientos adquiridos por el alumno.

La tutoría presencial se realizará en el horario y lugar establecido por el profesor.

Al menos una sesión será dedicada a una tutoría colectiva para resolver dudas sobre la materia o el sistema de evaluación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura seguirá el proceso de evaluación continua cuyo valor será del un 100% de la nota NO EXISTIENDO EXAMEN FINAL.

La calificación final de la asignatura se compondrá de la valoración de las actividades de laboratorio, por una parte, y de los test de evaluación, por otra. La suma de la valoración de las actividades de laboratorio y test anteriormente descritos tendrá un valor total máximo de 10 puntos que se repartirán en los porcentajes siguientes:

- .- Actividades de laboratorio/clases prácticas: casos prácticos, talleres, actividades en el aula y debates: 50 % de la nota final.
- .- Test: 50% de la nota final.

No obstante, el alumno que no haya rendido suficientemente en la evaluación continua para haberla superado por curso deberá realizar un examen práctico y un test. Ello ayudará a constatar que el estudiante ha adquirido las competencias establecidas.

En convocatoria extraordinaria, el estudiante debe realizar un examen práctico y un test.

Peso porcentual del Examen Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. M. Curso básico de Derecho del Trabajo: (para titulaciones no jurídicas). , Tirant lo Blanch, última edición..

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- MARTÍN VALVERDE; RODRÍGUEZ SAÑUDO; GARCÍA MURCIA. Derecho del Trabajo, Tecnos, última edición..
- MERCADER UGUINA, J. R. Lecciones de Derecho del Trabajo. , Tirant lo Blanch, última edición..
- SALA FRANCO (coord) Derecho del Trabajo, Tirant lo Blanch, última edición .